Asunción, 19 de noviembre de 2019.-

**Señor**
**JOSÉ ANTONIO ORTIZ BÁEZ, Presidente**
**Comisión Nacional de Juegos de Azar – CONAJZAR**
**Ministerio de Hacienda**
**Presente**

REF: INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE Nº 08
18 de octubre 2019 al 18 de noviembre de 2019
Orden de Servicio: 592/2019
CONTRATO M.H. Nº 03/2019

Cumplo en informarle las actividades realizadas durante el octavo periodo de trabajo, en conformidad con el Contrato Vigente, con las directivas recibidas en la institución:

- 21/10/2019: Análisis final y redacción de informe y planillas de cumplimiento contractual, en relación a la presentación documental realizada por la firma concesionaria Casino Cerro Cora S.A. con respecto a la Inversión Económica Propuesta, a la modificación en el Plan de Piso presentado a la CONAJZAR y el Listado Maestro de Maquinas de Juegos Electrónicos de azar conforme L.P. Nº 01/2017.
- 22/10/2019: Revisión y corrección del borrador de contrato de concesión con respecto a la última Resolución CONAJZAR para su firma entre la CONAJZAR y la firma Paraibe S.A.
  Presentación de informe y planillas de cumplimiento contractual, en relación a la presentación documental presentada por la firma concesionaria Casino Cerro Cora S.A. con respecto a la modificación en el Plan de Piso presentado a la CONAJZAR y el Listado Maestro de Maquinas de Juegos Electrónicos de azar conforme L.P. Nº 01/2017.
- 23/10/2019: Presentación de informe en relación a la Inversión Económica Propuesta de la firma concesionaria Casino Cerro Cora S.A. en L.P. Nº 01/2017.
  Análisis, redacción y presentación de informe y planilla de presentación documental referente a documentaciones presentadas por la firma concesionaria Vimerica S.A. con respecto a las obras de refulado para el inicio de la inversión económica propuesta en la L.P. Nº 02/2017.
- 24/10/2019: Análisis, redacción y presentación de informe sobre presentación documental presentadas por la firma concesionaria Casino Cerro Cora S.A. en relación a la Inversión Económica Propuesta en L.P. Nº 01/2017.
  Redacción del borrador de Resolución CONAJZAR referente a la aprobación de la reconfiguración del Plan de Piso presentado por la firma concesionaria Casino Cerro Cora S.A.
- 28/10/2019: Redacción final del borrador de Resolución CONAJZAR, en relación a la aprobación de la reconfiguración del Plan de Piso presentado por la firma concesionaria Casino Cerro Cora S.A.
  Verificación final, previa a la firma de la Presidencia del Contrato de Concesión de un juego de azar y el Reglamento del juego de la firma Paraibe S.A.
- 29/10/2019: Reunión en las oficinas de la Institución, con representantes de la firma concesionaria Gambling S.A. sobre puntos varios de cumplimientos

Welser R. González C.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 16.199

Lord Baden Powell Nº 1364 Esq. Dr. Carlos Gatti, Barrio Mburucuya
Teléf.: +595.21.296208 Cel.: +595.971.110.300
Asunción – Paraguay
welser.gonzalez@gmail.com

WELSER R. GONZÁLEZ C.
A B O G A D O
Asesoría y Consultoría

contractuales antes del inicio de la explotación del juego de azar denominado Telebingo, en relación a la L.P. 02/2019.

Análisis de la denuncia realizada por el señor Johann García en cuanto a supuestos juegos clandestinos.

- 30/10/2019: Participación en representación de la CONAJZAR en el "TALLER SOBRE EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y LAVADO DE DINERO EN LA ZONA DE LA TRIPLE FRONTERA CON EL APOYO DEL DEPARTAMENTO DEL TERSORO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA".
- 31/10/2019: Participación en representación de la CONAJZAR en el "TALLER SOBRE EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y LAVADO DE DINERO EN LA ZONA DE LA TRIPLE FRONTERA CON EL APOYO DEL DEPARTAMENTO DEL TERSORO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA".

  Revisión final para la firma del contrato de concesión y reglamentos del Juego de la firma Paraibe S.A.
- 04/11/2019: Análisis de presentación realizada por la firma Inston Paraguay S.A. (La barca).

  Análisis de presentación realizada por el Sr. Juan Manuel Zalasar Díaz sobre la promoción Suertudo 1234 de la firma Christian Chena S.A. Producciones.
- 05/11/2019: Análisis del borrador de Adenda al Contrato de Concesión de la firma concesionaria Gambling S.A. para su juego Telebingo Senete transmitido por el canal de señal abierta SNT – Canal 9.

  Análisis del Legajo de documentaciones presentadas de la firma Enfield S.A. obrante en la Coordinación de Concesiones.

  Presentación de informe en relación a la denuncia presentada por el Señor Johann García, en sobre supuestos juego de azar clandestino.
- 06/11/2019: Análisis, redacción y presentación de informe en relación a la solicitud presentada por la firma Enfield S.A. con respecto a la devolución de Pólizas de Fiel Cumplimiento de contrato vencidas.

  Análisis del borrador de Adenda al Contrato de Concesión de la firma concesionaria Gambling S.A. para su juego Telebingo Senete transmitido por el canal de señal abierta SNT – Canal 9.
- 07/11/2019: Análisis del borrador de Adenda al Contrato de Concesión de la firma concesionaria Gambling S.A. para su juego Telebingo Senete transmitido por el canal de señal abierta SNT – Canal 9.

  Análisis de la extensión de Garantías Bancarias presentadas por la firma concesionaria Gambling S.A. para la firma Adenda al Contrato de Concesión de la firma concesionaria Gambling S.A. para su juego Telebingo Senete transmitido por el canal de señal abierta SNT – Canal 9.
- 11/11/2019: Participación en representación de la CONAJZAR en el Taller teórico-práctico sobre las 40 recomendaciones del GAFI, en las instalaciones de la Sala de Capacitaciones de la Terraza del Banco Central del Paraguay.
- 12/11/2019: Análisis de la Bases y Condiciones para el cliente, redacción y presentación de informe referente a la nota presentada por la firma Inston Paraguay S.A. (LA BARCA), con relación a la autorización de juegos enmarcados en la modalidad "combinaciones aleatorias o chance" para su promoción MAMÁ Y PAPÁ FELICES, por posibles sospechas de fraude en el proceso de sorteo.

  Análisis del Legajo de la firma Christian Chena S.A. Producciones, en cuanto a la promoción "Suertudo 1234" que se transmite por el canal de señal abierta CANAL 13 RPC.

Lord Baden Powell Nº 1364 Esq. Dr. Carlos Gatti, Barrio Mburucuya
Teléf.: +595.21.296208 Cel.: +595.971.110.300
Asunción – Paraguay
welser.gonzalez@gmail.com

WELSER R. GONZÁLEZ C.
A B O G A D O
Asesoría y Consultoría

- 13/11/2019: Redacción y presentación de informe sobre nota presentada por el Señor Juan Zalazar Díaz en relación a la promoción "Suertudo 1234" que se transmite por el canal de señal abierta CANAL 13 RPC realizado por la firma Christian Chena S.A. Producciones.
- 14/11/2019: Trabajo en conjunto con la Coordinación de Concesiones, referente a consultas varias planteadas a la CONAJZAR por otras Instituciones del Estado.
  Re-verificación final de la Adenda al Contrato de Concesión por extensión del plazo de concesión de la explotación del juego de azar denominado Telebingo a favor de la firma concesionaria Gambling S.A., para su firma correspondiente por parte de la CONAJZAR.
- 18/11/2019: Análisis de pautas para el llenado del cuestionario técnico en relación al proceso de Evaluación Mutua del Paraguay en el sistema ALA/CFT y sobre las 40 recomendaciones del GAFI.
  Análisis, redacción y presentación del borrador de nota presidencia con relación a depósitos en concepto de pagos de canon fiscal realizados por la firma Montego Trading S.A.
  Análisis, redacción y presentación de informes en relación a las notas presentadas por la firma Montego Trading S.A., en relación a actas de fiscalización y control.

Se adjunta al presente informe la siguiente documentación:

- Copia de la Orden de Servicio Nº 592/2019.-
- FACTURA VIRTUAL Nº 001-001-0000012, conforme a la Consultoría para la Asistencia en asuntos Jurídicos en el Marco de la Ley Nº 1016/97, 08/12.-
- Certificado de Cumplimiento Tributario.-
- Formulario de Identificación del Personal – FIP.-
- Formulario de Informe de Servicio Personales – FIS.-

**ABG. WELSER R. GONZALEZ CARBALLO**
**Asesor y Consultor Externo**

Lord Baden Powell Nº 1364 Esq. Dr. Carlos Gatti, Barrio Mburucuya
Teléf.: +595.21.296208 Cel.: +595.971.110.300
Asunción – Paraguay
welser.gonzalez@gmail.com